

## **ASOCIACIÓN CULTURAL “GAYA NUÑO”**

### **IX CONCURSO “GAYARRELATOS”**

La Asociación Cultural “Gaya Nuño” de Tardelcuende convoca para el año 2021 la IX edición del concurso de relatos cortos “GAYARRELATOS” cuya finalidad es dar a conocer la figura y obra de D. Juan Antonio Gaya Nuño. El presente concurso se ajustará a las siguientes bases:

- Los microrrelatos deberán ser originales e inéditos, estar escritos en lengua castellana, no deben haber sido publicados en ningún medio, incluido Internet y no deben haber sido premiados ni simultáneamente presentados en ningún otro concurso.
- Cada autor enviará un máximo de dos relatos.
- La extensión de cada microrrelato no excederá las 150 palabras excluyendo la frase de inicio, que será preestablecida por la organización, y el título, que ha de ser ideado por el autor. Tema libre.
- Cualquier contenido denigrante, sexista, xenófobo, homófobo, racista o discriminatorio no tomará parte en el concurso.
- Se establece una única categoría para mayores de 18 años.
  - Se establece un primer premio dotado con 200 euros.
  - Se establece un segundo premio dotado con 100 euros.
- Si una vez identificados los finalistas, alguno de ellos resultase ser socio, se establece un premio de 50 euros al socio-finalista, en caso de no haber obtenido ninguno de los dos premios anteriores.
- Las obras ganadoras y las 10 finalistas podrán ser publicadas en la página web de la Asociación, en un blog que la Asociación pueda determinar para dar mayor difusión al concurso o bien en una futura publicación que pueda recopilar los microrrelatos de las sucesivas ediciones.
- El plazo de admisión de los originales finaliza el domingo, 15 de agosto de 2021.
- El fallo del jurado se llevaría a cabo en la última semana de diciembre de 2021 o la primera de enero de 2022; no obstante, si el volumen de obras así lo exigiese, se debería retrasar el fallo para poder dar cobertura al concurso con suficientes garantías.

- Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [gayarrelatos@gmail.com](mailto:gayarrelatos@gmail.com). En asunto figurará “Participación Gayarrelatos” y la forma de enviarlos será a través de dos adjuntos:

- Uno que lleve por nombre “*DATOS PERSONALES*+ el TÍTULO de la obra que haya elegido el autor”, en este adjunto figurará además del título, el nombre y apellidos del autor, DNI, dirección postal y un teléfono de contacto.

- Otro que lleve por nombre el TÍTULO de la obra y en él estará el microrrelato.

- Es obligatorio recoger el premio en metálico de manera presencial o bien a través de una persona debidamente acreditada que el autor designe. En caso de no acudir, el diploma acreditativo del premio obtenido se hará llegar al ganador por correo ordinario, no así el premio en metálico. Será la evolución de la pandemia la que nos dicte la forma de entrega en ese momento.

- Los jurados nombrados al efecto son ajenos a la asociación, con reconocimiento profesional y personal en el mundo del libro y de la literatura. El fallo del jurado será inapelable.

- Los premios pueden ser declarados desiertos cuando la calidad de los trabajos presentados no sea considerada digna de mención alguna.

- El fallo del jurado se comunicará con antelación suficiente a los ganadores, de modo que puedan recoger en persona los premios en el acto que se lleve a cabo, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta o aclaración, pueden dirigirse a la siguiente dirección:

[gayarrelatos@gmail.com](mailto:gayarrelatos@gmail.com)

**LA FRASE DE INICIO DE LOS MICRORRELATOS QUE SE PRESENTEN EN ESTA NOVENA EDICIÓN ES:**

**“Entretanto, en el inmediato y desbaratado palacio...”**